



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado SERGIO PASCUAL PEÑA, del grupo parlamentario GRUPO CONFEDERAL UNIDOS PODEMOS – EN COMÚ PODEM – EN MAREA, plantea al Ministerio de Fomento la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA ESCRITA

Según ha podido saber este Diputado, la empresa BLAVEO ha desplegado cableado en un puente de la N322 en el municipio de Torreperojil (Jaén).

BLAVEO sería por otro lado adjudicataria de un contrato menor de servicio de telefonía en el citado municipio.

PREGUNTA

¿cuenta dicho despliegue con las autorizaciones preceptivas del Ministerio de Fomento?

Congreso de los Diputados/ Madrid, 27 de junio de 2017

SERGIO PASCUAL PEÑA

Diputado del Grupo Parlamentario confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea